

22733 *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Consumo.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 25 de agosto de 1987 se publica la convocatoria para proveer en propiedad, por el procedimiento de concurso restringido, una plaza de Inspector de Consumo, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan.

El plazo de presentación de admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos para optar al concurso se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

San Sebastián de los Reyes, 2 de septiembre de 1987.—El Alcalde, Adolfo Conde Díez.

22734 *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 5 de agosto de 1987, número 184, se publica la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Guardia de la Policía Municipal, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía municipal y sus Auxiliares, grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de abril. Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente a dicho grupo, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan.

El plazo de presentación de admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

San Sebastián de los Reyes, 3 de septiembre de 1987.—El Alcalde, Adolfo Conde Díez.

22735 *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), por la que se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Jardínero-Conductor.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 25 de agosto de 1987, número 201, se publica la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Jardínero-Conductor, sujeta a legislación laboral. Dicha plaza está dotada con las retribuciones similares al personal funcionario de su categoría.

Se requiere tener el Certificado de Estudios Primarios y el permiso de conducir clase «C».

El plazo de presentación de admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

San Sebastián de los Reyes, 3 de septiembre de 1987.—El Alcalde, Adolfo Conde Díez.

22736 *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), por la que se convoca concurso-oposición libre para proveer una plaza de Notificador.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 25 de agosto de 1987, número 201, se publica la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Notificador, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo E, según el artículo 25 de la Ley

30/1984. Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan.

El título requerido es el de Certificado de Estudios Primarios.

El plazo de presentación de admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos para optar al concurso se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

San Sebastián de los Reyes, 3 de septiembre de 1987.—El Alcalde, Adolfo Conde Díez.

22737 *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), por la que se convoca concurso-oposición libre para proveer cuatro plazas de Auxiliares.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 25 de agosto de 1987, número 201, se publica la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de cuatro plazas de Auxiliares de Administración, sujetas a legislación laboral. Dichas plazas están dotadas con las retribuciones similares al personal funcionario de su categoría.

El título requerido es el de Graduado Escolar o equivalente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

San Sebastián de los Reyes, 3 de septiembre de 1987.—El Alcalde, Adolfo Conde Díez.

22738 *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), por la que se hace pública la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición dos plazas de Subalternos de la escala de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 201, de 25 de agosto de 1987, se publica la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición, de dos plazas de Subalternos, encuadrados en la escala de Administración General, subescala de Subalterno, grupo E, según el artículo 25 de la Ley 30/1984. Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan.

El título requerido es el de certificado de estudios primarios.

El plazo de presentación de admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos para optar al concurso se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

San Sebastián de los Reyes, 3 de septiembre de 1987.—El Alcalde, Adolfo Conde Díez.

22739 *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de Epila (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo, promoción interna.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 212, de 17 de septiembre de 1987, se publican las bases que rigen la convocatoria de una oposición (promoción interna) para proveer por funcionario de carrera una plaza vacante de Administrativo en la plantilla de este Ayuntamiento, e incluida en la oferta pública de empleo para 1987.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales desde la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios aparecerán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y tablones de edictos del Ayuntamiento.

Epila, 21 de septiembre de 1987.—El Alcalde, Martín Llanas Gaspar.